RECUBRITEK S.A.

Guayaquil, 18 de Junio del 2.003

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RECUBRITEK S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Compañía, en calidad de Representante Legal de RECUBRITEK S.A., me permito presentar el informe de las gestiones económicas realizadas, correspondientes al Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.002.

Como ustedes podrán haber observado en los Estados Financieros puesto a disposición en el Ejercicio Económico a que me refiero, la actividad de la Compañía se ha desarrollado con mucha regularidad obteniendo ingresos gravados la suma de $1.220.533,42, restado el Costo de Ventas de $ 933.266.37 y los gastos de Administración y Ventas de $ 210.707,21, arroja una Utilidad Operacional de $ 76.559.84, deducido el 15% de participación de Trabajadores de $11.483.98 queda una Utilidad Gravable de $ 65.075,86, en base a cuyos resultados, de considerarlo así la Junta de Accionistas, se elaborará la declaración de Impuesto a la Renta y se presentará la información Financiera a la Superintendencia de Compañías.

Para mayor información, adjunto los Estados Financieros presentados por el Contador de la Empresa C.P.A. BOLIVAR YANCE ROCA.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

VICTOR ALVAREZ QUIÑONEZ
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

10 JUN 2003